

El Majadero de Artemisa

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Junio/ 2019, Año 5, Edición 98

La pobreza humana, gana terreno hoy en día en la provincia de Artemisa



El Tratado, hoy luce una nueva fachada



Pág. 7

Maltratan a clientes en centro comercial



Pág. 2

Pésimas condiciones de vida para un anciano



Pág. 2

Continúan las negligencia en el Hospital Ciro Redondo



Pág. 3



Maltrato a consumidor en un shopping

Wilfredo García
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Ofendidos al ser exhortados a cerrar la boca por una empleada, protestaban este 31 de mayo en el comercio La Casa Sierra varios clientes, después que la dependiente negara responder preguntas sobre los precios de los productos. El lunes más de 20 personas hicieron saber su descontento a los demás empleados de la TRD (Tienda Recaudadora de Divisas) como resultado del trato ofensivo que recibieron en el sitio. “Cállense la boca todos, que me tienen loca. No me pregunten nada más que para eso los productos tienen sus precios colocados”, fueron las palabras de la cajera Iris. Aseguró Liraisi

González, presente en ludo de inmediato una ola de inconformidad recorrió el recinto. La empleada montó en cólera y amenazó con desalojar la tienda si los clientes no estaban de acuerdo con permanecer en silencio. La situación prosiguió escalando en medio de la discusión hasta que muchos usuarios abandonaron la TRD. Lázaro Valdés dijo: “Una compañera de trabajo de Iris, la que estaba cuidando la puerta, se aproximó y le comunicó que no continuara maltratando a la gente. Que lo que hacía estaba mal hecho. Iris replicó que no tenía miedo. Que le dolía la cabeza y estaba cansada”. A pesar de la algarabía la administración del comercio no intervino en el altercado, mientras los consumidores abandonaban la tienda con la sentencia de no volver nunca más a La Casa Sierra.



Tienda: Casa Sierra.



Vive bajo un techo que se cae a pedazos

Augusto Hernández
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Transcurrido un año del primer llamado de alerta a las autoridades, un anciano de 87 años de edad permanecía hasta el jueves 13 de junio durmiendo bajo un techo que no cesa de desprender fragmentos, en una casa considerada inhabitable. El anciano Senén Padrón vive solo en una vivienda en pésimo estado constructivo. El mayor deterioro se localiza en el techo, donde extensas áreas están apuntaladas para evitar que precipiten de un momento a otro. No obstante, no dejan de caer pedazos de techo.

Por recomendaciones de los vecinos Padrón había acudido a la presidenta del CDR (Comité de Defensa de la Revolución), Odalis Martínez, en busca de ayuda. En aquella ocasión la presidenta Martínez le dijo que se analizaría el caso con el delegado de zona, que esperara respuesta. Después del año y dos meses to-

avía no hay respuesta. Pedro Pablo Luna, vecino de Senén, declaró: “El señor está enfermo, es diabético. Yo no creo que no exista un poco de materiales para al menos acotejar el techo al viejo. En cualquier momento ese techo se viene abajo y mata a Senén, pudiendo el gobierno hacer algo con este caso social. Es un viejo que vive solo”. De la cubierta podrida del inmueble, sito en la calle 1 entre 55 y 57, una tabla desprendida, mientras dormía el anciano, le ocasionó una herida que lo mantuvo hospitalizado varios días.



Vivienda de Senén Padrón.



Francisco Lara
Cubano de a pie

Tres meses de ausencia de aspirinas en la farmacia

Artemisa, (ICLEP). Desde la farmacia piloto, la principal entidad de este tipo en la ciudad, el paciente con insuficiencia cardíaca, Raúl Díaz, exigió antier 6 de junio a la gerencia del lugar una respuesta por la falta de aspirinas, después de tres meses sin poder adquirir el remedio. La protesta de Díaz se refería a la presencia permanente de la aspirina en la bolsa negra y la ausencia en los anaquelos del estado. El enfermo, quien solicitó dialogar con administrativos, dijo necesitar una explicación convincente sobre el asunto. Olga Jiménez, otra paciente necesitada de aspirinas, aseguró contar con infor-

mación proveniente de una trabajadora de la farmacia que confirma la entrada de aspirinas en cantidades no muy abundantes. La misma empleada agregó que el volumen disponible no salió a venta por el mostrador, se agotó entre las mismas farmacéuticas. En la entrada de la botica, ubicada en la calle 50 entre 23 y 25, Raúl Díaz ofreció las siguientes declaraciones para la prensa ciudadana: “No es cosa de caprichos, necesito la aspirina. En la calle están muy caras y todos nos enteramos de una forma u otra cuando y cuanto está entrando. Siempre hay forma de saberlo”. Agregó Raúl que en el padecimiento de insuficiencia cardíaca la aspi-

rina se utiliza como parte del tratamiento preventivo, ante el surgimiento de posibles complicaciones repentinas.



Farmacia Piloto.



Anairsis Gómez
Cubano de a pie

Continúa la mala práctica médica

Artemisa, (ICLEP). A punto de morir por errores de procedimientos en la aplicación de medicamentos, terminó antier en el cuerpo de guardia del hospital provincial

Ciro Redondo el paciente Reinaldo Zotolongo, de 55 años de edad. El 4 de junio Zotolongo había acudido al centro sanitario bajo fuertes dolores debido a un cólico nefrítico. Después que el doctor Juan Carlos orientó la aplicación de diclofenaco de sodio por vía inyectable, en el cuerpo de guardia la enfermera a cargo no chequeo la presión arterial antes de aplicar el medicamento, como está establecido.

La reacción adversa se desencadenó de inmediato. Reinaldo tuvo que ser internado en la unidad de cuidados intensivos al borde del ataque cardíaco. La doctora que atiende en la sala intensiva cuestionó el mal pro-

ceder de la enfermera en el cuerpo de guardia, nombrada Yamila.

Xiomara Blanco, esposa de Reinaldo, afirmó: “La doctora que lo atendió cuando estuvo grave no se explica cómo se violó el procedimiento. Me dijo que mi esposo estuvo al borde del infarto. Que escapó por un tantito pequeño”.

Después que Xiomara pidió explicaciones de lo sucedido a la enfermera del cuerpo de guardia, Yamila respondió: “No medí la tensión arterial porque no tengo esfigmomanómetro en el cuerpo de guardia. El médico lo sabe. Él debió haber medido la presión del paciente”.

Resulta curioso que, en el hospital, sito en la calle 33 de esta urbe, en ningún momento se presentó personal de la administración una vez comunicada la causa del ingreso en la sala de cuidados intensivos.



Foto: ICLEP

Reinaldo Zotolongo, antes de ser trasladado a cuidados intensivos.



Luis A. Valles
Cubano de a pie

Riña en terminal de ómnibus

Artemisa, (ICLEP). A piñazo limpio entre viajeros terminó de cargar la ruta con destino a Güira de Melena en la terminal provincial, después que el empleado de turno de la entidad aceptara bajo soborno embarcar en la última guagua de la noche a siete personas llegadas de momento, dejando varado en tierra a siete individuos que si tenían boletos.

Según informó el ciudadano Orlando Vertía, testigo presencial de los hechos y afectado, a las 8:00 P.M. las personas con tiques de embarque observaron como el expedidor de turno transaba con siete individuos llegados a último minuto. Una vez terminado de cargar el ómnibus, siete personas que sí hicieron su cola no pudieron abordar la guagua.

El proceder corrupto del empleado estatal generó todo el altercado que puso en peligro

la vida de niños y mujeres que esperaban para subir al ómnibus. Llama la atención que ningún directivo del centro asumió una postura que pusiera fin a los hechos corruptos en desarrollo; tampoco dieron la cara para poner fin al escándalo.

“La impunidad en la terminal no tiene límites. Cuando reclamé al expedidor de turno este me dijo que él no estaba para discutir con nadie. Que si no estaba de acuerdo con lo que se hacía en la terminal que alquilara una máquina o que me fuera a pie”, ratificó Orlando Vertía.

Aseguran fuentes confiables que la venta de turnos a pasajeros de última hora irrespetando el derecho de los que esperan en la cola y otros hechos de corrupción, es práctica común en esta entidad estatal.



Foto: ICLEP

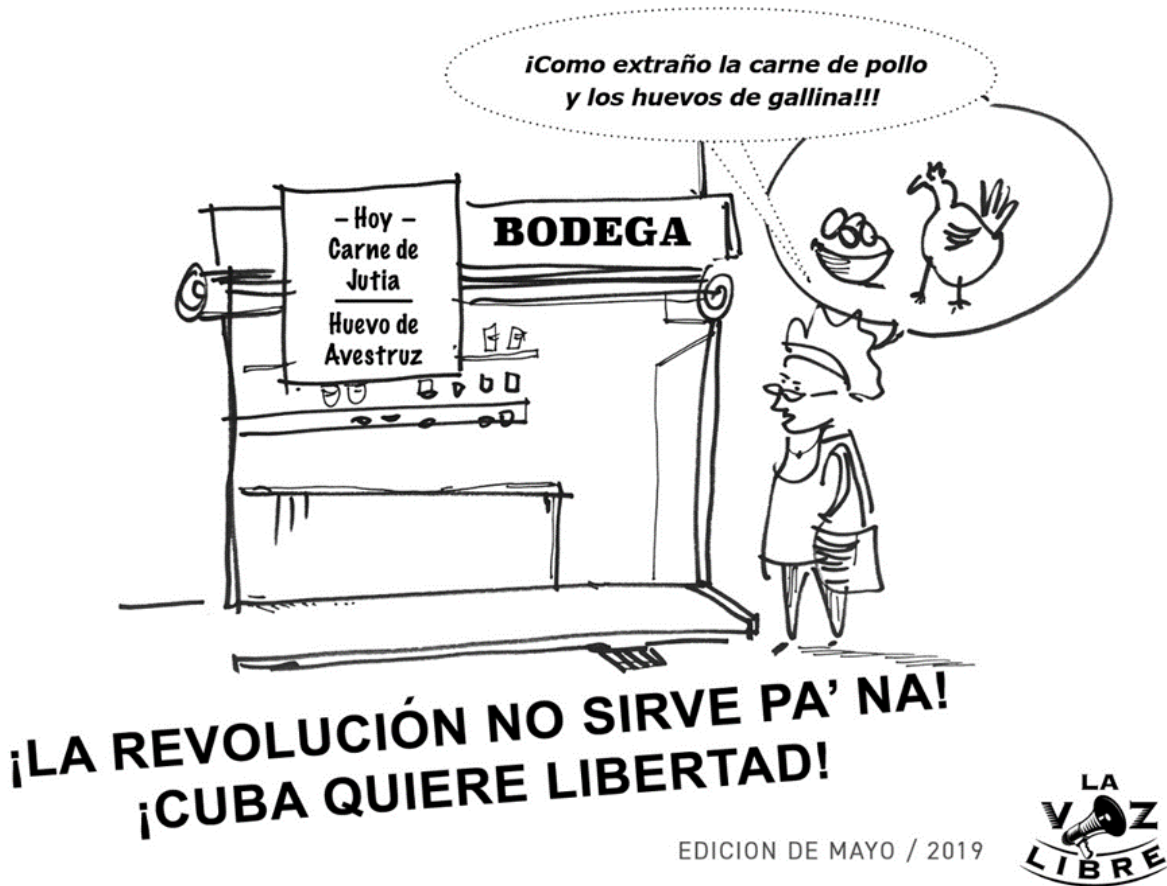
Sala de espera de la terminal de ómnibus provincial.

América Latina y el mito de la Causa Perdida

Para los historiadores de la Guerra Civil americana la "Causa Perdida" es un movimiento ideológico que fantasea la causa Confederada como lucha heroica contra grandísimas dificultades. La doctrina de la Causa Perdida destaca sus virtudes del Sur antes de la guerra y retrata esa Guerra Civil como una honorable lucha en defensa del modo de vida sureño. Más controversialmente, la ideología de la Causa Perdida encubre los horrores de la esclavitud describiéndolos más compasivos que crueles, y argumentando que la esclavitud enseñó cristiandad y valores civilizados. Ignora los defectos de la Confederación y justifica su derrota por la masiva superioridad de la maquinaria industrial Yankee. El credo de la Causa Perdida reclama también que la Reconstrucción tras la Guerra Civil fue una maniobra de los políticos norteños, manipuladores financieros y oportunistas, para socavar el modo de vida sureño. Naturalmente, existe una historia más honesta y acertada de la Guerra Civil que considera un mito la ideología de la Causa Perdida. Sin embargo, hay que conceder que las ideas e iconografía de la Causa Perdida han penetrado la conciencia americana. Gran debate se produjo recientemente, literalmente en la plaza pública, con el movimiento para retirar los monumentos confederados. Lo que demuestra que es muy difícil extirpar el mito de la Causa Perdida de la historia americana. Similarmente, muchos países latinoamericanos desarrollaron su propia narrativa de su Causa Perdida, donde "el imperialismo Yankee", y no sus propios fracasos, es responsable del subdesarrollo econó-

mico latinoamericano. Por ejemplo, una versión latinoamericana de ese mito es la Teoría de la Dependencia, que proclama que los recursos fluyen, de manera explotadora, de una "periferia" de naciones pobres subdesarrolladas a un "núcleo" de naciones ricas. Criterio central de la Teoría de la Dependencia es que los estados del núcleo devienen ricos empobreciendo naciones periféricas. En esta fantasía, como en la historia de la Reconstrucción del sur americano basada en la Causa Perdida, el desarrollo latinoamericano fue víctima de la avaricia de corporaciones norteamericanas. Ese cuento ignora la historia latinoamericana de fracasos de políticas públicas, estatismo, corrupción endémica y otros males. Y, como en la clásica Causa Perdida, idealiza las virtudes de la cultura hispanoamericana. El Índice 2017 de Percepción de Corrupción, elaborado por Transparencia Internacional, revela que los sectores públicos en la mayoría de los países latinoamericanos son altamente corruptos y avanzan poco luchando contra la corrupción. El Índice califica 180 países por niveles de corrupción percibida en sus sectores públicos, usando una escala desde "muy limpios" a "altamente corruptos". En Latinoamérica solamente Uruguay y Chile califican cerca de "muy limpios" con posiciones mundiales número 23 y 24 respectivamente. (Como referencia, EEUU clasifica número 16). Prácticamente todos los demás países latinoamericanos califican hacia el extremo de "altamente corruptos", como Nicaragua # 151, Haití # 157 o Venezuela # 169. EN CUBA, LA CORRUPCIÓN ES ENDÉMICA A TO-

DOS LOS NIVELES. La corrupción latinoamericana, parcialmente, es resultado del sector gubernamental excesivamente grande y la intrusión del gobierno en la economía. El corolario son demasiados funcionarios gubernamentales interfiriendo en la vida de las personas y en su sustento. Esta es la clase de corrupción -donde predominan sobornos y lucrativos contactos gubernamentales- que socava la confianza no solamente en el gobierno sino también en la propia naturaleza humana. En la mentalidad pública, a ineficiencia gubernamental y la corrupción no son culpables del subdesarrollo económico de la región: la culpa es del "imperialismo Yankee". Como su versión estadounidense, la fabula latinoamericana de la Causa Perdida ha penetrado la conciencia pública. Lamentablemente, el mito prevaleciente impide a Latinoamérica buscar en su sociedad métodos para frenar la corrupción e incrementar la responsabilidad gubernamental. En el reino de lo posible, un enfoque sería reducir la separación entre gobierno y pueblo. Estructuralmente esto significaría un tipo de gobierno genuinamente federalista donde el poder económico se confiere más a los gobiernos locales y departamentales que a todopoderosos gobiernos nacionales. El federalismo no inmuniza gobiernos contra la corrupción. Pero, manejando pequeñas sumas de dinero, y estando más cerca del pueblo, el federalismo desincentiva conductas corruptas e incentiva efectividad gubernamental. Y más importante, el federalismo y su concomitante responsabilidad personal, quebranta la mitología de la Causa Perdida.



EDICION DE MAYO / 2019



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Sociales: **feliz cumpleaños**



El pasado 13 de mayo la jovencita Sandra López cumplió dieciséis añitos de vida, un día muy especial para sus familiares que le desearon mucha felicidad.



Leyanis Alvares, cumplió 18 años de edad el pasado 15 de mayo, día que celebro en las Terrazas junto a sus mejores amigas, Alejandra y Lia.



Denuncia acoso sexual de un policía local

Yoel López
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Por defender la honra de su novia después de haber sido insultada de forma lasciva, Leodán Ferrer, un joven de conducta impecable, fue desafiado a duelo físico por un agente de la policía nacional revolucionaria, notorio en la comunidad por una secuela de hechos abusivos.

El pasado cinco de junio, a las 0:00 horas Ferrer caminaba junto a su novia por las proximidades de la casa de la música, sito en la calle 33 esq. 52, cuando el agente del orden público, conocido por El Pequeño, le tiró un beso de forma descarada a la muchacha. La pareja iba tomada de la mano.

Afirma Leodán que cuando exigió respuesta al uniformado este replica: “¿Qué te pasó? ¿No te gustó?, porque a mí ella me gusta mucho, qué bola. Si no te cuadra ya tú sabes lo que tienes que hacer. Me avisas a ver si tienes pantalones”.

Según la víctima, varias personas que habían presenciado el maltrato le aconsejaron que no respondiera al desafío o sería otro más de los que terminan siendo acu-

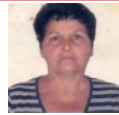
sado de atentado. “Estos policías hacen y deshacen como si no existieran leyes. Es difícil que alguno pague por sus abusos. La gente no se molesta en denunciar. La represalia puede venir más tarde”, dijo Leodán Ferrer.

Alega una fuente confiable que El Pequeño tiene record negativo en el patrullaje nocturno, donde casi siempre termina impune amparado en la complicidad de sus superiores y el temor de las víctimas a las causas fabricadas.



El Pequeño en el lugar del hecho.

Foto: ICLEP



Salidero de agua en una tubería principal

Maritza Llanes
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Después de dos años de reportada una avería en una tubería principal, los vecinos de la calle 2 permanecían hasta este lunes 10 de junio bajo un régimen de escasez severa de agua con que cubrir sus necesidades básicas.

Desde que colapsó la tubería maestra el agua apenas tiene potencia para llegar a las casas. Las personas deben trasladarse a otros barrios para cargar el agua o no queda otra opción que recurrir a la compra de pipas (carros cisternas) con agua.

Según testimonio de Amara Verdecia los vecinos han abordado en disímiles oportunidades a la delegada Migdalia, pero esta no tiene otra respuesta que no sea pronto se resolverá el problema. “La solución ha demorado dos años”, agregó Verdecia.

Ricardo, otro vecino, remendó la tubería con ligas y la enterró por medio de esfuerzos y recursos propios. Es trabajo de Ricardo alivió la situación del barrio por unos días, hasta que se rompió de nuevo. Expertos en la materia son del criterio que la única solución se reduce a un cambio de tu-



Foto: ICLEP

Salidero de agua.

bería, la cual lleva muchos años en explotación.

“Tengo 60 años y vivo sola. Todos los días voy a cargar agua a la casa de mi sobrino, que tiene una cisterna y de vez en cuando tiene que sacrificarse y comprar una pipa de agua”, concluyó Amara.

El salidero en la tubería de la calle 2 afecta con mayor intensidad el tramo comprendido entre las calles 44 y 46.

Sobre el idioma



Se escribe con c la terminación— ación, como en:

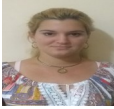
Alineación - combinación - navegación - abreviación - evacuación -terminación -aseveración -fecundación - veneración

Se exceptúan:

Abrasión -evasión -pasión -compasión - invasión - persuasión -disuasión -ocasión

Un espacio para la opinión sin censuras

- ◆ Isander Bernal, expresó: a mí me gusta el boletín porque me mantengo informada de los abusos que se cometen en contra del pueblo.
- ◆ Luis Ángel Valdés dijo: yo vivo un poco alejado del municipio cabecera y me gustaría que en zonas mas apartadas también hicieran llegar el periódico.
- ◆ En lo personal creo que debieran tratarse con mas frecuencia los temas de la alimentación, ya que es una situación que afecta al noventa por ciento de las personas, expresó Alain Martínez.



Ponen techo al Tratado

Por: Milenis Saldívar
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). La calle 52 de la ciudad artemiseña amaneció hoy, 27 de mayo, con la bodega El Tratado reparada en su totalidad, después de varias denuncias sobre el deterioro del inmueble que habían puesto en alerta a la comunidad.

La bodega había sido abandonada a su suerte. Ninguna reunión de barrio logró sensibilizar a las autoridades para que cambiaran el techo que estuvo a punto de venirse abajo. El resto de la estructura también fue objeto de acciones constructivas.

A partir de la primera denuncia, la administradora de la tienda fue llamada a consulta a donde el director provincial de la empresa que atiende la actividad comercio y gastronomía en el territorio. El directivo comunicó en la ocasión que se había aprobado el presupuesto para la reparación del inmueble, según informó un empleado de la unidad.

“Para hablar lo cierto, los clientes y el barrio habían acudido a todas las instan-

cias sin lograr nada. En cuanto reunión hubo se planeó. Hasta que a alguien se le ocurrió lo de ustedes. Hay que decirlo por su nombre, la publicación de un tirón resolvió el problema”, dijo Gilberto, guardia de seguridad en la bodega.

Finalmente, el 27 de mayo se dio por terminada la obra. La entrega del local, ubicado en la calle 52 entre 17 y 19, beneficia a cuatrocientos núcleos familiares; entre ellos los vecinos Caridad Saochay y Rolando Márquez, quienes confirmaron las declaraciones de Gilberto.



Foto: ICLEP

Bodega El Tratado con nuevo techo.



Canasta básica incompleta

Por: Mayra Quintana
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Se originan largas colas en una bodega artemiseña desde inicio de mes por temor a perder los alimentos normados, debido al suministro incompleto de la canasta básica correspondiente a junio, informó esta mañana un cliente de la tienda La Taberna del Muerto.

El sábado 1ero. de junio los consumidores de la bodega La Taberna del Muerto se agrupaban en una extensa cola como si se tratara de un mercado de oferta liberada. El mismo escenario que se genera en los establecimientos que venden pollo, aceite y salchicha, incluido las riñas entre vecinos, pudo ser observado en el sitio.

Los productos que no vinieron en su totalidad son el arroz y el azúcar refinado. Con la intención de calmar los ánimos la nueva administradora explicó a los clientes que no había por qué temer. Así y todo, la gente desconfiada continuó en los trajines de la cola, según informó María Durán.

Omar Roque, un consumidor, declaró: “Las colas de las bodegas para comprar la canasta

básica nunca habían alcanzado estos niveles de agresividad. Las personas están ariscas. Ya no confían en el gobierno ni para comprar un poco de frijoles, arroz y azúcar; que es lo único que dan para todo un mes”.

Se supo, según testimonio de un hombre nombrado Pepe, empleado de carretillero en la bodega, emplazada en la calle 50 entre 3 y 5, que la cifra de núcleos familiares afectados supera los cien.



Foto: ICLEP

Bodega La Taberna del Muerto-

CONOCE TUS DERECHOS

Carta de las naciones unidas

CAPITULO V

EL COCEJO DE SEGURIDAD

Votación

Procedimiento

3. El Concejo de Seguridad podrá celebrar reuniones en cualesquiera lugares, fuera de la sede de la Organización, que juzgue mas apropiados para facilitar sus labores.

Artículo 29

El Concejo de Seguridad podrá establecer los organismos subsidiarios que estime necesarios para el desempeño de sus funciones.

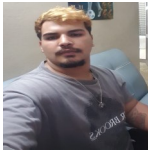
Artículo 30

El Consejo de Seguridad dictara su propio reglamento, el cual establecerá el método de elegir su Presidente.

Artículo 31

Cualquier miembro de las Naciones Unidas que no sea miembro del Concejo de Seguridad Nacional podrá participar sin derecho a voto en la discusión de toda cuestión llevada ante el concejo de Seguridad cuando este considere.

(Continuará)



Magdiel Linares
Cubano de a pie

Obligado a carabina

Revisando algunas denuncias de la pasada edición salta a la vista el calvario que debieron sufrir algunos artemiseños para lograr que un funcionario firmara un documento. Es de esperar que el servidor público, mantenido con el presupuesto del estado, que a conclusión es el tesoro del pueblo, haya sido elegido para tal responsabilidad precisamente para eso, servir al público. No para enredarle la existencia a la gente. Tendencia, que cada día gana más fuerza en las instituciones estatales. Bastó que se denunciara el atropello a través de la prensa ciudadana para que, de la noche a la mañana, presionado el jefe por la publicación y sus superiores, el pueblo dejara de sufrir. Solo algo de tinta china.

Como se acotó en la edición 96 el caso más notorio había sido el de Juan Carlos Quintana, quien aguardaba por la rúbrica del funcionario Sergio desde hacía seis meses. Pero seis meses es mucho tiempo para investigar la vida y obra de un ciudadano de a pie. Cualquiera da con la información, se repite en muchos individuos de la nación cubana. Por ejemplo, que el salario a penas le alcanza para suplir las necesidades básicas de alimentación, que aún con algo de dinero es difícil encontrar que comprar, que los hijos no tienen zapatos para ir a la escuela y por encima de todo lo anterior, en medio de un sistema de transportación pública en ruinas, debe acudir semana por semana durante seis meses a implorar que un funcionario firme un papel. ¿Alguien pudiera discrepar con Juan Carlos que no hay nada más parecido a una película de terror? Ese es el gobierno con todos y para el bien de todos que dicen los gobernantes que hoy hay en Cuba.

Junto con Quintana muchos otros artemiseños encontraron alivio, el funcionario Sergio los sacó del clóset. ¡Ah!, sin pagar un centavo. Todos sabemos que detrás del aparente rigor y exceso de celos se esconde la corrupción galopante, que hoy recorre muchas instituciones estatales. Aquí no se inventa nada. Una trabajadora del lugar, bajo anonimato, brindo testimonio sobre determinados manejos turbios. Deseoso está el pueblo cubano de que la plaga de funcionarios indolentes desaparezca de suelo patrio. En todo el pueblo brota el ansia de un alivio. Llegará el día en que respiremos bondad. Y el dolor ajeno será nuestro dolor. Ese día, tendremos arcilla para comenzar un nuevo país.



Alexis Brito
Cubano de a pie

El ahorro y las reuniones

Las vigentes imposiciones de ahorro energético en centros de trabajo, además de acomodar la carga eléctrica a distribuir en el país también acomoda la carga personal de labor. En el horario de 11:00 A.M. a 1:00 P.M., cuando se exigen apagar los equipos de climatización, es tarea de gigantes realizar un trámite en una oficina. Parece milagro, que hasta las perennes reuniones desaparezcan del engranaje Poder Popular-Partido, lugares siempre saturado de este tipo de actividades cuando algún necesitado precisa el concurso de un directivo. Es automático, se pierden todos. Todo indica que el sudor y las reuniones no pega.

Hay otra zona terriblemente afectada, aquella donde los trabajadores estatales no tienen cómo escapar. Dígase, salas de navegación de Etecsa, shoppings, los servicentros, centros sanitarios, etc. Como ha de imaginarse el servicio que se presta al público, ya pésimo, empeora. Lo primero que recibe al cliente, en la misma entrada, es el rostro de disgusto del empleado que labora en condiciones difíciles. Después, hacia el interior del recinto, rodeado de individuos con algunos olores de más, en el seno de una caldera caliente, hace su aparición el indetenible sudor hasta que también llegan los olores extraños propios. La inconformidad es generalizada. Hasta la nomenclatura huye de las oficinas bajo cualquier pretexto. La biología del jefe funciona con aire acondicionado. Pero la orden viene de arriba y en un país tan bípedo la suerte está echada de antemano. El librito está escrito.

En consulta con varios trabajadores una empleada de Etecsa decía: "Los más perjudicados somos nosotros. Ustedes vienen un rato y se van. Nosotros tenemos que permanecer el día entero. Es volverse locos aquí adentro. Además, este equipamiento no dura mucho con la humedad y las altas temperatura. Se puede ahorrar por un lado y se pierde por otro". En cualquier otro lugar del mundo la gente se pudiera preguntar, ¿si la inmensa mayoría no está de acuerdo con una medida del gobierno por qué no se cambia? ¿Por qué, no se cierran los locales durante ese tiempo? Para qué aparentar lo que no se puede dar. Sería más de gobierno, de caballero, ahorrar sin pisotear. De otra manera, a lo Stalin, cualquiera gana la guerra.



Denuncian padres maltrato de un profesor

Por: Elena Suarez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Desaprobados al no permitirles presentarse a examen final, resultó este fin de curso un grupo de estudiantes en la escuela que prepara profesores para la enseñanza de la Educación Física, denunciaron padres en la mañana del examen, este miércoles 5 de junio. Declaran los padres que el profesor de atletismo de la escuela Manuel Fajardo meses atrás había amenazado a tres estudiantes con tomar represalia contra ellos en los exámenes finales, alegando mal comportamiento. Pero nunca fueron citados a la dirección del plantel, ni padres ni estudiantes. En la mañana del 5 de junio en la prueba de la asignatura Atletismo el profesor se presentó en el aula y retiró los exámenes, como lo había pronosticado, a los estudian-

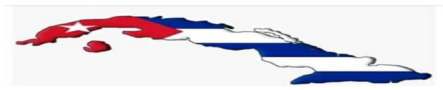
tes Michael Amador, Jon Carabados y Dallan Martínez. La excusa pública, promedio acumulativo deficiente durante el año lectivo. El estudiante Dallan alegó que el mismo profesor les había prohibido realizar los exámenes parciales, bajo el juramento que en las pruebas finales él les pasaría la cuenta por no esforzarse lo suficiente en prácticas de clase. Raíza, la madre de Dallan, dijo: "Primero debió haber citado a los padres. Nosotros pensábamos que todo estaba bien. Asistíamos a las reuniones y nadie nos dijo nada. Los muchachos tampoco. Esto es más enañamiento y ganas de hacer daño que de educar". Los estudiantes acudieron a la dirección del plantel para plantear la situación, pero el director estaba reuniendo fuera de la escuela.



Foto: ICLEP

Escuela Manuel Fajardo.

Nacionales



Los cubanos fallecidos por la crecida de un río en el Darién serían más de 50

Leydis Agüero Mena, cubana de 32 años, aún no se repone de lo vivido. Desde una pensión en Costa Rica, con voz entrecortada por el llanto, relata a Diario de Cuba los hechos ocurridos la fatídica noche del 23 abril, donde una creciente del río Armila, conocido como Darién, arrastró la vida y los sueños de decenas de emigrantes. "Todo sucedió en medio de un silencio sepulcral. Sin el más mínimo ruido, una creciente arrasó con las tiendas de campaña. Solo los gritos desesperados de auxilio me despertaron. Algunos lograron llegar nadando a la orilla, pero a la mayoría se los tragó la creciente".



Cuba y sus carreteras de la muerte: nuevo fatal accidente en Pinar del Río

Un automóvil es rescatado al caer del puente La Palmiche, Km 41, carretera a Puerto Esperanza, Pinar Del Río, según informó la prensa local el 6 de junio de 2019. Redacción Radio Televisión Martí Cinco personas fallecieron en un accidente de tránsito, ocurrido la noche del jueves en el puente La Palmiche, Km 41, carretera a Puerto Esperanza, Pinar Del Río.



Internacionales

Maduro y Diosdado negocian en secreto

Entretanto, los cubanos están apostando a su propio candidato en el escenario de que Maduro renuncie. "Héctor Rodríguez es el hombre de La Habana". Las negociaciones entre factores del régimen y representantes de la oposición continúan avanzando con más sorpresas de lo que es posible imaginar, especialmente por el tipo de especímenes que, a regañadientes, se han visto obligados a sentarse en la mesa para no quedarse por fuera en un escenario de posibles acuerdos.



Canadá suspende funcionamiento de su embajada en Venezuela

El Gobierno de Canadá anunció el domingo que suspendió temporalmente las operaciones de su embajada en Venezuela por la imposibilidad de mantener de manera legal al personal diplomático canadiense en el país. La medida se aplicará de inmediato, dijo el gobierno canadiense en un comunicado, tras señalar dificultades para renovar el visado de su personal diplomático, en medio de la mayor crisis que enfrenta el país sudamericano.



Oportunidades

Licras de vestir

**A muy buen precio
Visitar el Bodegón ubicado
en calle 48 esquina 23
De 9:00 AM a 5:00 PM**



TENIS DE MARCAS



Puedes encontrar gran variedad de tenis en calle 15 entre 50C y 50D Todos los días después de las 9:00 AM

TELEVISORES HD

Samsung



**En Artemisa
Calle 48 entre 9 y 11
hay varios tamaños y marcas**

Daytron



**En Artemisa
Calle 29 esquina 5
Diferentes marcas y precios**

**En perfecto estado técnico
Televisor Philips con DVD
incluido por solo 80 CUC
Calle Martí entre 13 y 15
N0: 1387 Toledo**



**Monos shorts cortos de mujer
Finos y baratos si te interesa
puedes encontrarlos en calle 20
esquina Línea
Preguntar por Lis Madeibis**



**Carteras de piel
De todos colores por solo
8 CUC contactar con Ana
ibis en calle 50 N0: 4822
después de las 10:00 AM**



Consejo de redacción

Director: Mabel Páez Díaz

Redactor / Editor: Reisel Acosta Aquino

Periodistas: Yoel López Valdés, Elena Suarez, Francisco Lara, Augusto Hernández, Maritza Llanes, Anairsis Gómez, Maira Quintana, Wilfredo García, Magdiel Linares, Alexis Brito, Luis Alberto Valles, Milenis Saldívar.

Email de la sede : mabelgreeneyes@gmail.com

Teléf. Móvil: (+53) 58853968

Dirección de la sede: Calle 25 final, finca Calderón, provincia Artemisa.

Dirección ejecutiva en Cuba

Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo

54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites.

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández

54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.

**Mártires del
24 de Febrero, 1996**